

## LOS BIENES MATERIALES NO DERROTAN LA POBREZA

## 1. Pobreza

Chile ha alcanzado un éxito relativo en la disminución de los niveles de pobreza e indigencia durante la década pasada: de 38,6% en 1990 ha logrado reducirla hasta un 20,6% en el 2000. No obstante, la disminución sistemática de estos indicadores se ha estancado en los últimos años, lo que indica que los buenos resultados están estrechamente relacionados con el PIB y con el crecimiento del empleo.

Con el fin de seguir avanzado en la disminución de la pobreza, durante el 2002 el Gobierno anunció el Programa Chile Solidario, que busca entregar un apoyo integral, no sólo monetario, a los más pobres. Este sistema de protección social está dirigido fundamentalmente a las familias en extrema pobreza y su objetivo fundamental es incorporarlas a las redes sociales de protección, tanto estatales como comunitarias. Se trabajará con ellas en las áreas de educación, salud, trabajo, ingresos, vivienda, dinámica familiar e identificación. El sistema se apoyará en el trabajo del Programa Puente, puerta de entrada a Chile Solidario, el cual es ejecutado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

El programa empezó a funcionar en noviembre con la idea de beneficiar en sus inicios a unas 56 mil familias y espera llegar a cubrir a las 225 mil familias más pobres del país. Estos núcleos familiares deberán firmar un contrato en el que se comprometen con el Estado a integrarse a procesos de mejoramiento de la educación, así como a oportunidades laborales y a la red de seguridad social para acceder a los beneficios del programa. MIDEPLAN aspira a un éxito del 70% del Programa Chile Solidario y además, a crear nuevas fórmulas de ayuda para el restante 30%.

En su primera fase, el programa Chile Solidario consideró una cobertura nacional de 56.016 familias en situación de extrema pobreza. Al 31 de diciembre del 2002, se alcanzó una cobertura efectiva de 44.378 familias a lo largo del país, lo que corresponde al 80,7% de las familias consideradas en esta primera fase del programa.

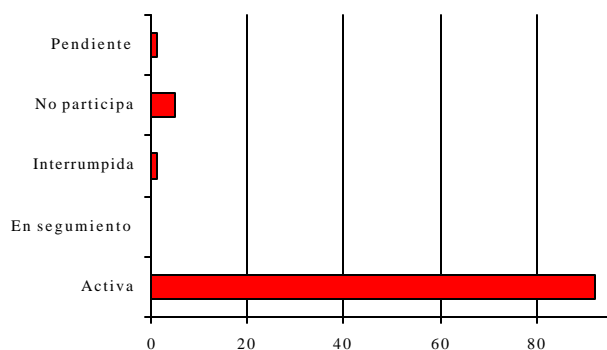
**Cuadro 1.1 Cobertura del Programa Chile Solidario, por región 2002 (n° de familias)**

Región	Cobertura Planificada	Cobertura efectiva	% Avance
I	2.178	1.583	72,7%
II	1.099	1.134	103,2%
III	2.198	1.751	79,7%
IV	2.151	1.802	83,8%
V	6.198	4.109	66,3%
VI	3.609	3.030	84,0%
VII	5.449	5.047	92,6%
VIII	7.400	6.340	85,7%
IX	4.075	3.093	75,9%
X	5.501	4.084	74,2%
XI	542	501	92,4%
XII	686	545	79,4%
RM	13.930	11.359	81,5%
<b>País</b>	<b>55.016</b>	<b>44.378</b>	<b>80,7%</b>

Solidario

**Preparado por:**  
**El Departamento de Estudios**  
**Fundación Terram**  
**Huelén 95, Providencia**  
**Teléfono: (56) (2) 264-0682**  
**www.terram.cl**

**Gráfico 1.1 Situación de las Familias ingresadas al Programa Chile Solidario**



Fuente: Programa Puente, Secr. Ej. Chile Solidario, 31 dic. 2002

Del total de las familias que finalmente ingresaron al programa, un 92,2% está en condición "activa", esto significa que está siendo atendida por los apoyos familiares; un 0,5% se encuentra en etapa de "seguimiento", es decir, cumplió con la totalidad de las condiciones mínimas de calidad de vida, lo que significa que dejó su condición de indigencia; un 1,1% está en situación "interrumpida", es decir, habiendo ingresado al programa decidió renunciar a él; un 5,1% no aceptó participar del programa, y el 1,1% restante se encuentra en situación "pendiente".

### Algunos indicadores

En el área de salud, 587 familias que estaban completamente fuera del sistema lograron integrarse; 722 familias con mujeres embarazadas comenzaron a asistir a los controles de maternidad; 706 familias con niños menores de 6 años tienen sus vacunas al día y 687 familias con algún integrante discapacitado se incorporaron a un programa de rehabilitación.

En habitabilidad, 625 familias que no contaban con agua limpia, hoy tienen agua potable para consumir; 599 familias hoy día cuentan con el equipamiento básico para la alimentación.

En el área de dinámica familiar, 365 familias que no visitaban a sus niños internos en alguna institución del Estado, hoy día mantienen un contacto permanente. Por otro lado, 363 familias con alguno de sus integrantes privado de libertad, están colaborando activamente en los programas de rehabilitación.

En el área laboral, 618 familias con niños trabajando lograron evitar la deserción escolar y 204 familias consiguieron empleo durante el 2002 a través del programa.

En educación, 302 familias reincorporaron a sus niños al sistema educacional y los niños mayores de 12 años de 309 familias aprendieron a leer y escribir, gracias a la intervención de Chile Solidario.

En la dimensión ingresos, 371 familias que tenían derecho al Subsidio Único familiar y no lo recibían, hoy día lo perciben; 432 familias con derecho a pensiones asistenciales empezaron a hacer uso de este beneficio.

De esta manera, el Programa Chile Solidario contribuye a expandir entre los extremadamente pobres, derechos que el resto de la población posee tradicionalmente, haciendo efectiva la promesa de la inclusión social en los más diversos ámbitos.

Para garantizar el acceso a los distintos programas y beneficios sociales, Chile solidario está trabajando por incorporar a las familias en situación de indigencia a la red de protección social del Estado. A la fecha existen 25 convenios firmados entre MIDEPLAN y los distintos servicios del Estado a través de todo el país, comprometiendo a las instituciones en dar prioridad en todas sus prestaciones a las familias de Chile Solidario.

Tras el lanzamiento del programa y las continuas referencias a la situación de extrema pobreza hechas por el Gobierno, diversas personalidades, entre las cuales se encuentra el director de programas sociales del Hogar de Cristo, Pablo Egenau, han cuestionado las metodologías oficiales que se utilizan para medirla, principalmente, porque sólo incluyen factores socioeconómicos puntuales y no consideran otros parámetros relacionados con el desarrollo humano de las personas. Las críticas apuntan a que el 20,6% de pobres revelados por la encuesta CASEN del 2000 no se ajusta a la realidad, por lo tanto, es necesario realizar "cambios importantes en la manera en que se mide la pobreza y la indigencia: se deben incorporar otros parámetros, que tengan que ver con una perspectiva de desarrollo humano, no solamente con indicadores socioeconómicos puntuales, sino que con una mirada más profunda de los que significa que un ser humano

nazca, crezca y se desarrolle sin posibilidades en la vida"<sup>1</sup> fundamentó Egenau.

Por lo tanto, es crucial entender a la pobreza como un problema complejo, que su análisis no se limite a la posesión y del consumo de bienes, sino que busque como meta final la satisfacción de las necesidades humanas.

En Fundación Terram se ha trabajado en el concepto de Umbral Mínimo de Satisfacción, el cual busca determinar el costo en términos monetarios que una persona enfrenta para poder vivir de una manera aceptable, en una sociedad moderna. (Ver documento "Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza para Chile, una aproximación desde la sustentabilidad" en [www.terram.cl](http://www.terram.cl)).

Esta metodología pretende avanzar en la comprensión del fenómeno y dar un paso más allá. Esto, porque el requerimiento para definir la línea de pobreza es tan limitado que supone que bastaría que esa persona tenga un ingreso que le permita adquirir las calorías básicas e ir y venir diariamente a su trabajo, para no caer en la categoría de pobre. Para el año 2000 la línea de pobreza se definió a partir de \$40.562 por persona.

## 2. Desigualdad

La distribución del ingreso sigue siendo uno de los problemas más graves de Chile. Mientras el 20% de la población se lleva el 57,7% del ingreso, el 80% restante sólo obtiene el 42,5%, lo que evidencia una pobreza real de cerca de doce millones de personas en el país.<sup>2</sup>

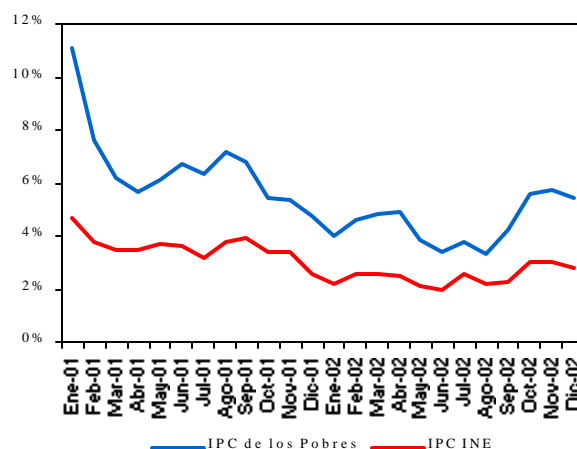
De hecho, Chile ostenta una de las peores distribuciones de Latinoamérica con un índice Gini<sup>3</sup> entre 0,57-0,58, superior al promedio de la región, que es de 0,54. Durante la década de los noventa este índice se ha mantenido prácticamente inalterado, reflejando y confirmando con ello la mala distribución del ingreso existente en el país.

### 2.1 IPC de los Pobres

Otro aspecto que resalta las desigualdades existentes en el país, se refiere al costo de la vida para los distintos sectores socioeconómicos.

En el gráfico 2.1 se observa que la variación del IPC en 12 meses, para el año 2002, ha sido notoriamente mayor en el sector más pobre. Mientras el IPC (INE) muestra una variación de 2,8% en el mes de marzo, el IPC de los pobres tuvo una variación de 5,4%. Esto se debe, fundamentalmente, al alza que experimentó el transporte, el agua potable, el gas licuado y algunos alimentos como el pan, las papas y los tomates, en el período analizado.

Gráfico 2.1 IPC Variación en 12 Meses



Fuente: Fundación Terram en base a información INE

## 3. Delitos de Connotación Social y Violencia Intrafamiliar

Para el año 2002, las denuncias de delitos de mayor connotación social alcanzaron un total de 294.529. De éstas, un 63,3% (186.610) corresponden a delitos contra la propiedad y un 36,6% (107.919) a delitos contra las personas. Esto indica que, durante el año 2002, las denuncias aumentaron en un 11,7% respecto del 2001, correspondiendo esto a un incremento de 15,2% en los delitos contra la propiedad y a un 6,0% en los delitos contra las personas.

<sup>1</sup> Palabras de Pablo Egenau, director de programas sociales del Hogar de Cristo, en la Revista ERCILLA N° 3. 192-24 de julio del 2002.

<sup>2</sup> Ver RPP N°7 "Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza para Chile (Una aproximación desde la Sustentabilidad). Fundación Terram, Julio del 2002.

<sup>3</sup> Índice Gini: número que permite discriminar diferentes distribuciones de ingreso. Se utiliza para evaluar el grado de inequidad que existe en una sociedad. Se descompone en tres factores que explican la desigualdad en la distribución de ingresos: el Efecto de Desigualdades Internas (EDI); el Efecto de Desigualdades de Ingresos Medios (EDYM); y el Efecto de Superposición de Ingresos (ESY). Si Gini = 0 ⇨ Distribución perfectamente igualitaria; si Gini = 1 ⇨ Distribución perfectamente desigual.

**Cuadro 3.1 Denuncias de Delitos de mayor Connotación Social a Nivel Nacional**

	2000	2001	2002	Var. 01/00	Var. 02/01
<b>Frecuencia</b>					
Contra la Propiedad	139.859	161.926	186.610	15,8%	15,2%
Contra las Personas	78.622	101.815	107.919	29,5%	6,0%
<b>Total Delitos</b>	<b>218.481</b>	<b>263.741</b>	<b>294.529</b>	<b>20,7%</b>	<b>11,7%</b>
<b>Tasa por 100 mil</b>					
Contra la Propiedad	913,7	1045	1190	14,4%	13,9%
Contra las Personas	513,6	657,1	688,2	27,9%	4,7%
<b>Total Delitos</b>	<b>1427,4</b>	<b>1702</b>	<b>1878,2</b>	<b>19,2%</b>	<b>10,4%</b>

Fuente: Informe Trimestral, Ministerio del Interior

La cantidad de detenidos por delitos de mayor connotación social aumentó en un 13,3% para el 2002 en comparación con el 2001, llegando a las 135.626 personas. La tasa de detenciones del año 2002 fue de 864,9 cada 100 mil habitantes. Para el caso de los detenidos por delitos contra la propiedad la cifra alcanzó las 88.610 personas, mientras que para el caso de los delitos contra las personas los detenidos fueron de 47.314.

**Cuadro 3.2 Detenciones por delitos de mayor Connotación Social a Nivel Nacional**

	2000	2001	2002	Var. 01/00	Var. 02/01
<b>Frecuencia</b>					
Contra la Propiedad	57.022	72.911	88.610	27,8	21,5%
Contra las Personas	42.765	46.763	47.314	9,3	1,2%
<b>Total Delitos</b>	<b>99.787</b>	<b>119.674</b>	<b>135.626</b>	<b>19,9</b>	<b>13,3%</b>
<b>Tasa por 100 mil</b>					
Contra la Propiedad	372,5	470,5	563,2	26,3	19,7%
Contra las Personas	279,4	301,8	301,7	8	0,0%
<b>Total Delitos</b>	<b>651,9</b>	<b>772,3</b>	<b>864,9</b>	<b>18,4</b>	<b>12,0%</b>

Fuente: Informe Trimestral, Ministerio del Interior

En el año 2002, la mayor incidencia regional de la frecuencia de denuncias de delitos de mayor connotación social a nivel nacional se observan en las regiones Metropolitana (44,62%), Octava (10,40%) y Quinta (9,90%). Las mayores tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes se registran en las regiones Primera (2133,37), Tercera (2119,26) y Metropolitana

(2079,98), mientras que las menores se ubican en la Décima (1286,14), Undécima (1364,77) y Duodécima regiones (1421,81).

Al comparar los años 2002 y 2001, se observa que mientras la RM y la XII regiones disminuyen sus tasas de denuncias de delitos de mayor connotación social, en el resto de las regiones se registran aumentos. Las mayores alzas en la tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes se observan en la III región con un 41,28%; la VII región con un 35,04% y en la II región con un 33,74%.

**Cuadro 3.3 Denuncias de Delitos de mayor Connotación Social a Nivel Regional**

Región	2000	2001	2002	Var. 01/00	Var. 02/01
<b>Frecuencias</b>					
I	6.739	7.594	8.839	12,7%	16,4%
II	6.396	7.289	9.869	14,0%	35,4%
III	3.848	4.204	6.032	9,3%	43,5%
IV	7.738	9.641	12.423	24,6%	28,9%
V	23.434	24.936	29.157	6,4%	16,9%
VI	7.688	9.454	12.164	23,0%	28,7%
VII	12.129	14.155	19.268	16,7%	36,1%
VIII	23.230	24.729	30.638	6,5%	23,9%
IX	8.526	14.637	16.792	71,7%	14,7%
X	10.058	11.069	14.005	10,1%	26,5%
XI	1.210	1.277	1.343	5,5%	5,2%
XII	1.907	2.734	2.283	43,4%	-16,5%
RM	105.578	131.999	131.425	25,0%	-0,4%
<b>PAÍS</b>	<b>218.481</b>	<b>263.741</b>	<b>294.529</b>	<b>20,7%</b>	<b>11,7%</b>

Fuente: Informe Trimestral, Ministerio del Interior

### 3.1 Denuncias y Detenidos según delitos

En el caso de las denuncias por tipo de delitos, se observa que durante el 2002 los delitos con violencia han aumentado significativamente en comparación con el mismo período del 2001. El hurto es el delito que muestra el mayor crecimiento dentro de las estadísticas de los seis delitos de mayor connotación social (robo con violencia, robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación y violencia intrafamiliar), al pasar de 55.080 denuncias en el 2001 a 64.953 denuncias durante el 2002.

Durante el año 2002, el delito más denunciado fue el robo con fuerza en los hogares (con un 41,3%). Le siguen las denuncias de violencia intrafamiliar (23,09%),

las lesiones (22,59%), el hurto (22,05%), el robo con violencia o intimidación contra las personas (13,34%) y, finalmente, las denuncias por violación y homicidio (0,5 y 0,1%, respectivamente).

**Cuadro 3.4 Denuncias de Delitos de mayor Connotación Social a Nivel Nacional según tipo de Delito**

	2000	2001	2002	Var. 01/00	Var. 02/01
<b>Frecuencias</b>					
Robo con violencia	25.955	34.615	39.304	33,4%	13,5%
Robo con fuerza	93.412	106.846	121.657	14,4%	13,9%
Hurto	46.447	55.080	64.953	18,6%	17,9%
Lesiones	50.916	65.005	66.560	27,7%	2,4%
Homicidio	224	290	296	29,5%	2,1%
Violación	1.527	1.905	1.759	24,8%	-7,7%
Violencia Intrafamiliar	55.406	60.769	68.031	9,7%	12,0%
<b>Tasa por 100 mil</b>					
Robo con violencia	169,6	223,4	250,6	31,7%	12,2%
Robo con fuerza	610,3	689,5	775,8	13,0%	12,5%
Hurto	303,4	355,5	414,2	17,2%	16,5%
Lesiones	332,6	419,5	424,5	26,1%	1,2%
Homicidio	1,5	1,9	1,9	26,7%	0,0%
Violación	10	12,3	11,2	23,0%	-8,9%
Violencia Intrafamiliar	362	392,2	433,8	8,3%	10,6%

Fuente: Informe Trimestral, Ministerio del Interior

**Cuadro 3.5 Detenciones por delitos de mayor Connotación Social a Nivel Nacional según tipo de Delito**

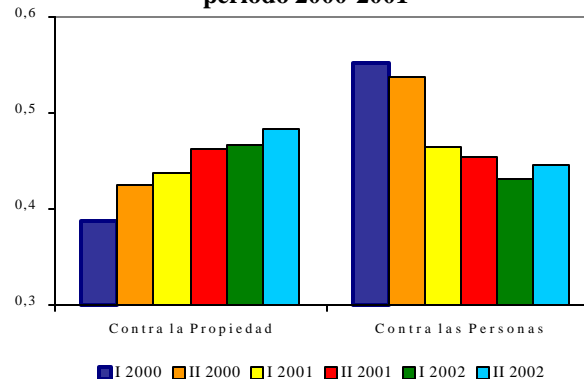
	2000	2001	2002	Var. 01/00	Var. 02/01
<b>Frecuencias</b>					
Robo con violencia	10.380	11.939	13.264	15,0%	11,1%
Robo con fuerza	21.559	21.738	20.806	0,8%	-4,3%
Hurto	35.463	51.173	67.506	44,3%	31,9%
Lesiones	30.091	32.296	31.635	7,3%	-2,0%
Homicidio	1.277	1.477	1.360	15,7%	-7,9%
Violación	1.017	1.051	1.055	3,3%	0,4%
Violencia Intrafamiliar	5.469	3.998	3.765	-26,9%	-5,8%
<b>Tasa por 100 mil</b>					
Robo con violencia	67,8	77	84,6	13,6%	9,9%
Robo con fuerza	140,8	140,3	132,7	-0,4%	-5,4%
Hurto	231,7	330,2	430,5	42,5%	30,4%
Lesiones	196,6	208,4	201,7	6,0%	-3,2%
Homicidio	8,3	9,5	8,7	14,5%	-8,4%
Violación	6,6	6,8	6,7	3,0%	-1,5%
Violencia Intrafamiliar	35,7	25,8	24	-27,7%	-7,0%

Fuente: Informe Trimestral, Ministerio del Interior

En el caso de las detenciones, durante el 2002 se observa que, en general, éstas han disminuido para todos los tipos de delitos, menos para los casos de hurto y robo con violencia, donde hubo un aumento de 31,9% y 11,1% respectivamente.

Al analizar la eficiencia policial durante el 2000, 2001 y el 2002 se observa que el indicador en relación a los delitos contra la propiedad ha ido en aumento, lo que significa que cada vez que se comete un delito de este tipo la policía actúa más eficazmente logrando detener a los delincuentes. Mientras, en el caso de los delitos contra las personas la eficiencia ha ido disminuyendo, salvo para el último semestre del 2002 donde se observa un cambio en la tendencia.

**Gráfico 3.1 Eficiencia Policial, período 2000-2001**



Elaboración: Terram en base al Informe Trimestral, Subsecretaría del Interior

#### 4. Accidentes

Los accidentes generales del tránsito, con consecuencias fatales y lesiones de diversa magnitud, disminuyeron un 7,26% durante el 2002 en relación al 2001. Mientras durante el 2002 se registraron 41.577 accidentes (datos al 30 de diciembre del 2002), en el 2001 la cifra alcanzó a los 44.831 accidentes.

Para el caso de los fallecidos se observa una leve disminución de 0,76%. Esto se debe principalmente, a la aplicación de diversas políticas de seguridad por parte de las autoridades. A esto se suma el continuo mejoramiento de las carreteras existentes en el país, el establecimiento (desde el 2002) de obligatoriedad en el uso de huinchas retroreflectivas en camiones y

en los parachoques antiempotramiento en vehículos de carga, a las diversas campañas públicas en materia de seguridad del tránsito, como por ejemplo el decálogo del peatón, entre otras.

## 5. Drogas

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de droga incautada durante el 2002 y cómo ha variado su decomiso en comparación con el 2001. Se puede apreciar que la incautación de la marihuana procesada se ha incrementado de manera significativa en un 265,2%, mientras que la pasta base de cocaína sólo tuvo un aumento del 2%. Para el resto de las drogas (cocaína, plantas de marihuana, fármacos y heroína) se ha experimentado una disminución de 19,3%; 29,3%; 79,0% y 53,0%, respectivamente.

Para el caso de la marihuana procesada, a pesar de la tendencia a la baja manifestada durante todo el 2001, en el 2002 se observa un incremento importante. Esto, principalmente, por tres procedimientos efectuados por las policías en la Región Metropolitana, donde se incautaron cerca de 5 toneladas de marihuana paraguaya destinada al consumo nacional.

**Cuadro 5.1 Decomisos de Drogas: comparación anual total país 2000-2002**

Droga	2000a/	2001	2002	Var. 02/01	Var. 01/00
Clorhidrato de Cocaína (Kgs)	489,685	1.017,72	821,12	-19,3%	107,8%
Pasta Base de Cocaína (Kgs)	1.586,42	1.410,37	1.441,19	2,2%	-11,1%
Marihuana (Kgs)	3.277,34	2.418,50	8.832,67	265,2%	-26,2%
Marihuana (plantas)	63.621	98.892	69.891	-29,3%	55,4%
Fármacos (unidades) b/	482.448	481.884	101.365	-79,0%	-0,1%
Heroína		33,234	15,622	-53,0%	

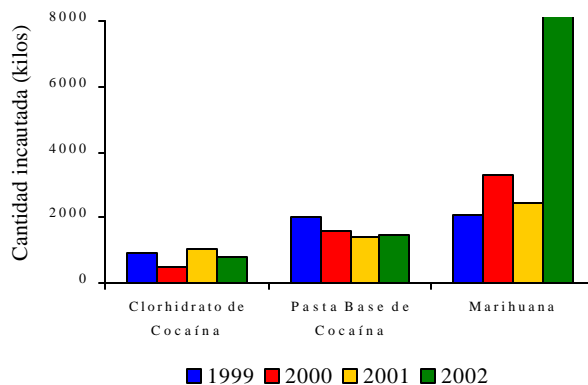
a/ El total estimado no considera la incautación de 8.894,550 Kgs de cocaína en el barco "Nativa" en enero del 2000 en la primera Región

b/ Incluye 2.622 unidades de éxtasis incautados por Carabineros de Chile en julio del 2000

Fuente: Ministerio del Interior

Considerando los volúmenes incautados, la marihuana procesada lidera por sobre la pasta base y la cocaína, tendencia que se ha mantenido constante.

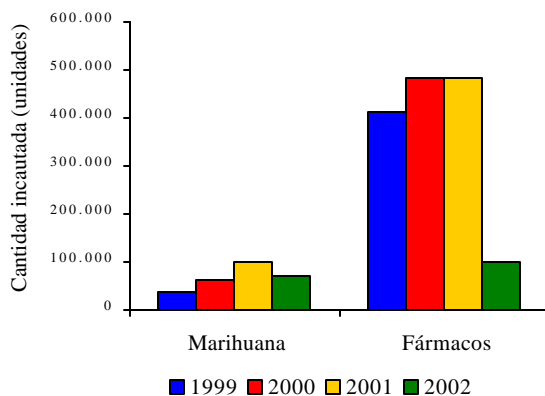
**Gráfico 5.1 Decomisos de Drogas: Enero-Diciembre 1999-2001**



Fuente: Ministerio del Interior

En cuanto a los detenidos por la Ley de Drogas, se observa un cambio en la tendencia a la baja que se venía manifestando desde fines del 2000. Durante el 2002 se registró un total de 10.370 personas, lo que representa un crecimiento del 5,09% respecto del año 2001. Este aumento se debe a un mayor número de detenidos por tráfico.

**Gráfico 5.2 Decomisos de Drogas: Enero-Diciembre 1999-2001**



Fuente: Ministerio del Interior

Del total de detenidos a nivel nacional, el 46,3% es por tráfico (4.801); el 8,1% es por consumo (844); el 43,1% es por porte de droga (4.465), el 1,6% fue detenido por cultivo (165), elaboración 0% (1) y orden de aprehensión pendiente 0,9% (94).

Este aumento de los detenidos por "tráfico" y disminución de los detenidos por "consumo" es el resultado de una acción focalizada por parte de los organismos de control, derivada de la información

privilegiada en la que se sustenta la planificación de los servicios preventivos. Sin embargo, es importante señalar que los detenidos por "consumo" se han desplazado mayoritariamente hacia la categoría de "porte", lo que puede estar revelando la adaptación del sujeto infractor a las variables contextuales con que se califica la infracción.

**Cuadro 5.2 Comparación de frecuencia de detenidos por Ley de Drogas 19.366 Total País 2002-2001**

Drogas	2000	2001	2001	Variación 2002-2001
Total	17.949	9.868	10.370	5,09%

Fuente: Ministerio del Interior

En el marco de las Leyes de Armas y Drogas, lo más preocupante del 2002 fue el descubierto de policías y militares involucrados con redes de narcotráfico. Uno de los hechos más graves fue que el jefe de la brigada Antinarcóticos de Iquique diera positivo en el test de consumo de cocaína que se efectúa regularmente a los funcionarios de la institución, lo que provocó su salida y la del Jefe Nacional de la Brigada Antinarcóticos. Otro hecho no menos grave e impactante es el que involucra directamente a cinco militares, cuatro de ellos en servicio activo, con el tráfico de armas hacia redes de narcotráfico. Además de este ilícito, los uniformados también proporcionaban asesoría y protección para internar y comercializar droga dentro del territorio nacional.

Durante el 2002, la Región Metropolitana lidera las incautaciones de marihuana procesada, cocaína y fármacos respecto del total de incautaciones nacionales. Para el caso específico de la marihuana procesada, la Quinta Región ocupa el segundo lugar, dados los volúmenes que se han interceptado en el paso Los Libertadores.

La distribución de los volúmenes de clorhidrato y pasta base de cocaína se ha mantenido en la Primera Región, situación que se explica por su ubicación geográfica, zona limítrofe y vía de ingreso de estas drogas procedentes, mayoritariamente, de países vecinos productores. Para el caso de la Región Metropolitana, la distribución de clorhidrato de cocaína se explica porque ella es un importante centro de distribución y de consumo. Durante el año 2002 se registró un aumento en el número de procedimientos policiales, respecto al año 2001, equivalente a un 9,66%.

La Región Metropolitana es la que concentra el mayor porcentaje de procedimientos policiales con un 35,4% del total, al igual que el año pasado donde registraba el 43%. Le sigue la Quinta Región con un 21,1%, superior a lo registrado el año 2001 donde concentraba el 13,4%. En tercer lugar se ubica la Octava Región con un 12,4%, mayor al 10,2% de 2001.

La concentración de procedimientos en las regiones Metropolitana y Quinta son coincidentes con los altos niveles de incautaciones de drogas observados en esas regiones. En tanto, la Octava Región sólo destaca por las incautaciones de fármacos (que ocupa el 2do lugar), dato que por sí solo no es representativo, puesto que obedece a un procedimiento.

Estas regiones, además, concentran gran densidad poblacional, que determina la focalización de los procedimientos policiales, dada sus características de urbe.

Desde otra perspectiva, es posible sostener que el aumento de los procedimientos policiales se distribuyó en forma irregular a lo largo del país. En efecto, considerando las variaciones porcentuales por cada región, se observa que las regiones que más aumentaron los procedimientos fueron la Cuarta, Quinta y Novena, que coinciden con las altas concentraciones de droga registradas, a excepción de la Novena Región.

**Cuadro 5.3 Procedimientos policiales en materia de Ley de Drogas, según distribución regional. 2002-2001\***

Región	2001	%	2002	%
I	642	11,0%	630	9,8%
II	304	5,2%	256	4,0%
III	72	1,2%	97	1,5%
IV	87	1,5%	166	2,6%
V	784	13,4%	1350	21,1%
VI	276	4,7%	274	4,3%
VII	288	4,9%	249	3,9%
VIII	597	10,2%	793	12,4%
IX	69	1,2%	114	1,8%
X	176	3,0%	165	2,6%
XI	4	0,1%	11,00	0,2%
XII	26	0,4%	33,00	0,5%
RM	2512	43,0%	2263	35,4%
<b>TOTAL</b>	<b>5837</b>	<b>100,0%</b>	<b>6401</b>	<b>100,0%</b>

\*: se dispone de esta información a partir del 2001

Fuente: Ministerio del Interior



En materia de armas de fuego (incautadas en procedimientos por drogas), durante el 2002 se decomisaron 292 armas cortas, cantidad que comparada con el año anterior representa un aumento del 12,74%. En tanto, las armas de fuego largas ascienden a 33 unidades, lo que representa una disminución del 61,18% respecto del 2001.

En cuanto al total de las armas incautadas, se aprecia una disminución del 5,52% respecto del año 2001.

**Cuadro 5.4 Armas incautadas 2002-2000**

Tipo de arma	2000	2001	2002	Variación 2002-2001	Variación 2001-2000
Armas cortas	221	259	292	12,74%	17,2%
Armas Largas	62	85	33	-61,18%	37,1%
Total	283	344	325	-5,52%	21,6%

Fuente: Ministerio del Interior

Considerando la distribución regional, la Región Metropolitana continúa registrando importantes concentraciones en la incautación de armas de fuego. En efecto, considerando las armas de fuego cortas y largas, durante el año 2002 la Región concentra el 53,5%, 61,6% en el año 2001 y 46,6% en el año 2000. Le sigue la Quinta Región con un 20% en el año 2002, superior a lo registrado en el año 2001 y 2000, donde concentraba el 9,6% y 11%, respectivamente.

**Cuadro 5.5 Incautación de armas de fuego por Región**

Región	2000	2001	2002
I	14	21	16
II	10	4	4
III	6	1	2
IV	28	8	14
V	31	33	65
VI	19	25	12
VII	8	18	7
VIII	16	17	10
IX	9	2	7
X	10	3	12
XI	0	0	0
XII	0	0	2
RM	132	212	174
TOTAL	283	344	325

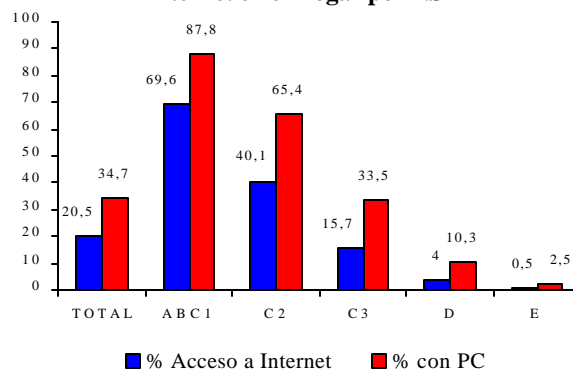
Fuente: Ministerio del Interior

## 6. Educación

### La tecnología en la educación

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Televisión 2002, sólo un 34,7% de la población tiene un computador en su casa y de este total sólo un 20,5% tiene acceso a internet desde su hogar. Analizando las cifras por estrato social, podremos graficar claramente el panorama. Mientras los niveles más acomodados tienen computador en el hogar sobre el 60%, en los estratos más bajos las cifras son mucho menores (ej: nivel C3 con 33,5% y el nivel D con un 10%). Estas cifras se hacen mucho más notorias en cuanto al acceso a internet.

**Gráfico 6.1 Acceso a Computador e Internet en el Hogar por NSE**



Fuente: Encuesta Nacional de Televisión 2002. CNTV.

Esta situación evidencia la brecha digital en los hogares de los distintos estratos socioeconómicos y la importancia de las iniciativas que acercan la tecnología a los ciudadanos a través de los espacios públicos, como son las escuelas y las bibliotecas. En este marco la Red Enlaces, llevada a cabo por el Gobierno, busca revertir esta situación y brindar a todos los estudiantes y profesores la posibilidad de utilizar la tecnología como una herramienta de apoyo en su educación.

Durante el año 2002 este proyecto cumplió diez años. Hoy existe una red computacional en 7.200 establecimientos educacionales a disposición de más del 90% de los estudiantes y cerca del 70% del profesorado ha recibido la capacitación básica en informática educativa, con el fin de que integren esta poderosa herramienta de aprendizaje dentro del sistema



educativo. Además, hoy en día se cuenta con recursos y contenidos digitales, particularmente a través de [www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl), portal creado para responder a la necesidad de contenidos de la educación chilena.

Durante 2000 y 2001 este programa (Enlaces) fue sometido a varias evaluaciones. Una de ellas realizada por la International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA), denominada Segundo Estudio Internacional de Tecnologías de Información en Educación (SITES), cuyos resultados se dieron a conocer a finales del 2002.

En este estudio participaron cerca de 27 países, Chile el único país latinoamericano. El objetivo de la evaluación fue caracterizar la infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) disponibles en las escuelas y liceos; el acceso y uso de estos recursos por parte de alumnos y profesores, así como las dimensiones de gestión y planificación relacionadas con el uso de TIC en los establecimientos educacionales del país.

Los resultados muestran que Chile tiene un promedio de 13 computadores por establecimiento, lo que significa que existe un equipo cada 45 alumnos, ubicándose así en una categoría de los países con relación alumno/computador intermedia (entre 30 y 50). Sin embargo, los datos muestran que existen diferencias de equipamientos entre las escuelas y

los liceos. Mientras éstos últimos tienen un promedio de 22 computadores por establecimiento, la relación disminuye a nueve para las escuelas. Según el Ministerio de Educación, el 60% de la dotación de computadores ha sido realizada por el programa Enlaces, un 15% ha sido hecha por sostenedores y el 25% restante, gracias a la gestión de las escuelas, liceos y los centros de padres.

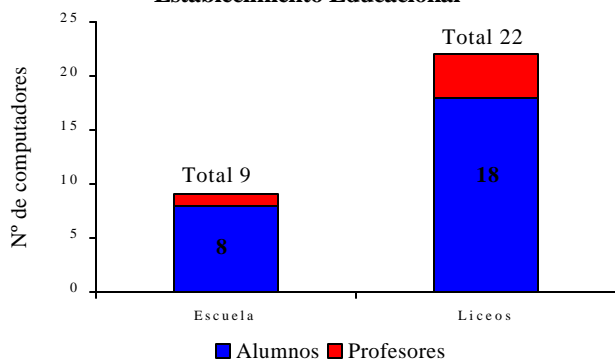
Chile lidera en capacitación de profesores, ocupando el segundo lugar en básica y el primero en media. A su vez, también destaca en la cobertura de cursos especializados, con el cuarto lugar en básica y el primero en media. En cuanto a las características técnicas de los equipos, se comprobó que el 70% de ellos es de última generación, ya que ocupan un procesador Pentium.

En términos de la diversidad de áreas curriculares cubiertas por el software educativo, los liceos se ubican en una mejor posición que las escuelas, en tercer y doceavo lugar respectivamente. En general, los establecimientos educacionales cuentan con software para las asignaturas de matemática, historia, lenguaje y comunicación, y biología.

Por otro lado, un estudio realizado por la empresa Collect Investigaciones de Mercado, reveló que el 64% de los docentes chilenos ha adquirido un computador para su casa y el 41% de ellos cuenta con acceso a internet. En relación al uso que le dan los docentes a sus computadores, un 97% dijo que lo usa principalmente para trabajar y en menor medida, para informarse y aprender, un 47%.

En cuanto al uso relativo al trabajo, la mayoría lo usa para confeccionar pruebas, exámenes y material de apoyo para las clases (81%). Luego, para buscar información en Internet y completar clases (59%); llevar registro de las notas, asistencias y otras (47%); comunicarse con algunos profesores por correo electrónico (24%); tareas no ligadas a la docencia (5%) y conectarse con los estudiantes o apoderados por correo electrónico (3%). Los computadores que poseen los docentes en sus casas son relativamente nuevos y están bien capacitados para conectarse a internet y realizar tareas informáticas básicas.

**Gráfico 6.2 Promedio de Computadores por Establecimiento Educacional**



Fuente: SITES, 2000-2001.

## 7. Ingreso a la Educación Superior

El 2002 estuvo marcado por los conflictos generados por el cambio de la Prueba de Aptitud Académica. En los últimos doce años, ningún tema en política educacional había generado tal revuelo dentro de los diferentes actores del sistema educacional, puesto que este cambio involucra tanto a la educación escolar como a la universitaria.

Las principales modificaciones que experimentará el proceso serán en su cronograma, en la configuración de los nuevos instrumentos de selección y en la institucionalidad controladora del proceso en su conjunto.

*El 2002 estuvo marcado por los conflictos generados por el cambio de la Prueba de Aptitud Académica.*

Para configurar el nuevo sistema de ingreso a la universidad se definió el siguiente esquema, diseñado en conjunto por todos los involucrados en el proceso:

- Se definió un período de transición para la adopción del nuevo esquema de pruebas, que abarcará entre los años 2003-2005; durante esta fase habrá una gradualidad en las materias del currículo incluidas como referentes en las pruebas. Se considera sólo la formación común.
- Durante la transición, los postulantes deberán rendir tres pruebas, y no cuatro, como el esquema que operó hasta el 2002: dos obligatorias (lenguaje y matemáticas), y una a elección entre Ciencia, Historia y Ciencias Sociales.
- Las pruebas del período de transición no incluirán la puntuación graduada de preguntas
- Durante la transición, el Consejo de Rectores evaluará la posibilidad de introducir preguntas de ensayo.
- A partir del 2006, las pruebas incluirán el currículo de la Formación Diferenciada.

Para llevar adelante el proceso de elaboración, aplicación y comunicación de los resultados de las pruebas de selección universitaria, se creó una nueva institucionalidad formada por:

- El Consejo de Rectores de las universidades chilenas, de quien depende el sistema único de selección y que decide cualquier modificación que se haga;
- El Consejo Directivo del sistema de selección, constituido por los rectores de las Universidades de Chile, Católica, Concepción, de Santiago y de Talca, los cuales tendrán poder de decisión sobre la orientación y conducción del proceso en su conjunto. A este consejo se suman dos rectores de universidades privadas (Diego Portales y Mayor) y cuatro representantes del sistema escolar, tanto municipal como particular subvencionado, que sólo tienen derecho a voz;
- Un Comité Técnico Asesor del Consejo de Rectores con responsabilidad de dirección y orientación técnica de los procesos de elaboración y aplicación de las nuevas pruebas, constituido por un representante de las cinco universidades que constituyen la dirección del Consejo Directivo y un representante del Ministerio de Educación;
- Un equipo técnico responsable de la elaboración, aplicación, procesamiento y comunicación pública de los resultados de las pruebas (DEMRE más el equipo de académicos y expertos en medición convocados por el proyecto SIES)

Cabe destacar que en la nueva institucionalidad hay una presencia institucional universitaria más representativa y una presencia institucional de la educación escolar.

La esencia de los cambios en las pruebas de ingreso a la educación superior es el giro hacia una mayor cobertura curricular. Una de las ventajas de este cambio consiste en establecer un incentivo claro y fuerte para el trabajo de los alumnos y profesores en la enseñanza media, valorizando su quehacer y produciendo egresados mejor preparados: con el nuevo sistema, el trabajo del aula y las aspiraciones de seguir estudios superiores son plenamente convergentes. En cambio, el sistema que operaba hasta el 2002 presionaba a los estudiantes de la enseñanza media a dividir su tiempo y atención entre los trabajos de aprendizaje que realizaban los profesores en las distintas asignaturas del currículo y la preparación para rendir la prueba de aptitud.

#### Fuentes de Información

CONACE. Mayo 2001. "Cuarto Estudio Nacional de Consumo de Drogas en Chile, septiembre-diciembre 2000". Informe Ejecutivo.

Ministerio de Planificación y Cooperación. Junio 2001. Encuesta CASEN 2000.

Ministerio del Interior. Subsecretaría del Interior. "Informe Trimestral de Estadísticas Regionales: Denuncias por Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar". Santiago

Noticias de la Prensa Nacional y Extranjera  
[www.carabinerosdechile.cl](http://www.carabinerosdechile.cl)

[www.cntv.cl](http://www.cntv.cl)

[www.conace.cl](http://www.conace.cl)

[www.conaset.cl](http://www.conaset.cl)

[www.interior.gov.cl](http://www.interior.gov.cl)

[www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)

[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

[www.minsal.cl](http://www.minsal.cl)

[www.sectra.cl](http://www.sectra.cl)

[www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)

## Otras Publicaciones de Fundación Terram

- ADC-5S A la Espera de los Cambios Sociales, 08-2002  
ADC-5MA Santiago, Una Ciudad que se Ahoga entre el Smog, la Basura y las Inundaciones, 8-2002  
ADC-5RN La Insustentabilidad en el Uso de los Recursos Naturales, 08-2002  
ADC-6MA La Expansión Urbana de Santiago vs. el Plan de Descontaminación Atmosférica de la Región Metropolitana, 10-2002  
APP-3 Contaminación Atmosférica de la Región Metropolitana, 09-2001  
APP-4 Evaluación de los Impactos de la Producción de Celulosa, 11-2001  
APP-5 El Costo Ambiental de la Salmonicultura en Chile, 11-2001  
APP-6 El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos: Mitos y Realidades, 02-2002  
APP-7 El Aluminio en el Mundo, 04-2002  
APP-8 MegaProyecto Alumysa, 04-2002  
APP-9 El Fracaso de la Política Fiscal de la Concertación, 04-2002  
APP-10 De Pescadores a Cultivadores del Mar: Salmonicultura en Chile, 06-2002  
APP-11 La Privatización de los Recursos del Mar, 08-2002  
APP-12 Crecimiento Infinito: el mito de la salmonicultura en Chile, 08-2002  
APP-13 Informe Zaldívar: El Conflicto de Interés en la Ley de Pesca, 12-2002  
APP-14 Minera Disputada de Las Condes: El Despojo a un País de sus Riquezas Básicas, 12-2002  
EDS-1 Del Bosque a la Ciudad: ¿Progreso?, 03-2002  
EDS-2 Domar el capitalismo extremo no es tarea fácil, 11-2002  
ICS-4 Desde la Perspectiva de la Sustentabilidad: Superávit Estructural, Regla para la Recesión 05-2002  
IPE-1 Una Arteria sobre un Parque, 03-2002  
IPE-2 Dónde habrá más basura: ¿En los Rellenos Sanitarios o en su Proceso de Licitación?, 06-2002  
IPE-3 El Cobre Chileno: los nuevos caminos a la usurpación, 12-2002  
IR-2000 Informe de Recursos 2000  
IR-2001 Informe de Recursos 2001  
RPP-1 La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales, 07-2000  
RPP-2 El Valor de la Biodiversidad en Chile: Aspectos económicos, ambientales y legales, 09-2000  
RPP-3 Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto, 11-2001  
RPP-4 Impacto Ambiental de la Acuicultura: El Estado de la Investigación en Chile y en el Mundo, 12-2001  
RPP-5 El Bosque Nativo de Chile: Situación Actual y Proyecciones, 04-2002  
RPP-6 Exitos y Fracasos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente, 07-2002  
RPP-7 Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza en Chile, 07-2002  
RPP-8 De la Harina de Pescado al "Salmón Valley", 08-2002  
RPP-9 Legislación e Institucionalidad para la Gestión de las Aguas, 08-2002  
RPP-10 Megaproyecto Camino Costero Sur ¿Inversión Fiscal al Servicio de Quién?, 11-2002  
RPP-11 Evaluación Social del Parque Pumalín, 12-2002  
RPP-12 El Estado de las Aguas Terrestres en Chile: cursos y aguas subterráneas, 12-2002

Escuche nuestro programa radial "Archivos del Subdesarrollo", todos los lunes a las 19:00 horas en Radio Universidad de Chile, 102.5 F.M.

**Fundación Terram** es una Organización No-Gubernamental, sin fines de lucro, creada con el propósito de generar una propuesta de desarrollo sustentable en el país; con este objetivo, Terram se ha puesto como tarea fundamental construir reflexión, capacidad crítica y proposiciones que estimulen la indispensable renovación del pensamiento político, social y económico del país.

Para pedir más información o aportar su opinión se puede comunicar con Fundación Terram:

### **Fundación Terram**

**Huelén 95 - Oficina 3 - Santiago, Chile**

**Página Web: [www.terram.cl](http://www.terram.cl)**

**Info@terram.cl**

**Teléfono (56) (2) 264-0682**

**Fax: (56) (2) 264-2514**